



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La actuaciones contenidas en el expediente CUDAP N° 54124/2010, en el que se tramita el llamado a concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva y tres (3) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple, para las cátedras de **MATEMÁTICA I-A Y MATEMÁTICA II**, dispuesto por Resoluciones N° 161/08 y 028/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones previstas en las Ordenanzas n° 55/96 y 57/97 de esta Facultad, que reglamentan el Régimen de concursos de Jefes de Trabajos Prácticos,

Que el jurado interviniente se ha expedido, proponiendo el correspondiente orden de mérito,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha elaborado un despacho, aconsejando designar a quienes resultaron entre primero y tercero en el citado orden,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las actuaciones del concurso obrantes en el expediente CUDAP N° 54124/2010.-

ARTÍCULO 2º.- Designar como Profesores Asistentes y con la Dedicación que en cada caso se indica, para la cátedra **MATEMÁTICA I-A Y MATEMÁTICA II**, a los docentes que a continuación se mencionan, a partir de la fecha y por el término de cinco (5) años:

<u>Legajo</u>	<u>Apellido y Nombres</u>	<u>Dedicación</u>
33696	AGOSTO, Miriam María	Semi-Exclusiva
37673	CHALE, Silvio Ariel	Semi-Exclusiva
40530	ALMADA, Pablo Fernando	Semi-Exclusiva
33684	HEREDIA, Mirta Susana	Semi-Exclusiva
45111	FARIAS AVILA, Andrea Fabiana	Simple



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



27448
45071

GNAVI, Gerardo Anibal Simple
CRIVELLO, Patricia Gabriela

Simple
Simple

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha, las designaciones interinas de los arquitectos **CHAILE, Silvio; HEREDIA, Mirta; AGOSTO, Miriam y LANZILLOTTO, Clarisa**, en uso de licencia sin sueldo, y su reemplazante **ALMADA, Pablo**, en cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Semi-Exclusiva, y de los arquitectos **FARIAS AVILA, Andrea; GNAVI, Gerardo y CRIVELLO, Patricia**, como Profesores Asistentes con Dedicación Simple de la cátedra de **MATEMÁTICA I-A Y MATEMÁTICA II**, que fueran dispuestas por Resolución Decanal nº 238/12.-

ARTÍCULO 4º.- Los docentes designados deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el termino de diez días a sus efectos.-

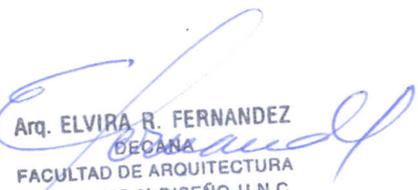
ARTÍCULO 5º.- Los docentes mencionados deberán pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 6º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 019 /12.-